



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 31 de agosto del 2000
No. 44

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CIRCULAR F-6.6.8, mediante la cual se dan a conocer disposiciones relativas a los procedimientos y estadística del mercado para el cálculo de la prima base que deberán observar las instituciones de fianzas.

AVISOS JUDICIALES: 3320, 3347, 3463, 1465-A1, 1472-A1, 1467-A1, 3481, 3479, 1327-A1, 858-B1, 859-B1, 853-B1, 1423-A1, 3381, 1418-A1, 3382, 3384, 1328-A1, 1330-A1, 1331-A1, 3200, 854-B1, 856-B1, 3206, 855-B1, 3387, 3375, 3392, 1422-A1, 3348, 1294-A1, 3385, 852-B1, 1402-A1, 3464, 951-B1, 860-B1, 851-B1, 1460-A1, 3352, 3356, 920-B1, 921-B1, 922-B1, 1400-A1, 1398-A1, 1401-A1 y 3321.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3386, 3443, 3445, 3450, 3458, 3459, 3460, 3462, 3455, 3465, 3466, 3380, 3388, 3376, 3379, 3395, 3377, 3362 y 1302-A1.

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CIRCULAR F-6.6.8, mediante la cual se dan a conocer disposiciones relativas a los procedimientos y estadística del mercado para el cálculo de la prima base que deberán observar las instituciones de fianzas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

CIRCULAR: F-6.6.8

Asunto: Se dan a conocer disposiciones relativas a los procedimientos y estadística del mercado para el cálculo de la prima base.

A las instituciones de fianzas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Cuarta Transitoria de las Reglas para la Constitución, Incremento y Valuación de las Reservas Técnicas de Fianzas en Vigor y de Contingencia de las Instituciones de Fianzas, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 1 de julio de 1998 y modificadas mediante acuerdos publicados en el mismo Diario el 18 de noviembre de 1998, 31 de diciembre de 1999 y 18 de mayo de 2000, esta Comisión da a conocer disposiciones relativas a los procedimientos y la estadística del mercado afianzador por ramo y subramo de fianza para los ejercicios 1998 y 1999, así como del primer trimestre de 2000, a efecto de que las instituciones realicen, el cálculo del índice máximo de reclamaciones pagadas esperadas (ω_{ei}) y de la prima base, complementado con la estadística que resulte de su experiencia acumulada durante el ejercicio 1999 y el primer trimestre de 2000.

PRIMERA.- Las instituciones que no cuenten con experiencia propia suficiente para calcular el índice máximo de reclamaciones pagadas esperadas (ω_{ei}), deberán calcular la prima base de cada uno de subramos de fianzas, conforme a la siguiente metodología:

1. Para los meses del ejercicio de 1999 y del primer trimestre de 2000, se calculará el índice de severidad asociado a cada uno de los meses que se señala (p_i), como la suma de los movimientos de las reclamaciones pagadas retenidas (RP_i) en 1999 y 2000, entre el monto de las responsabilidades por fianzas en vigor retenidas al inicio del periodo de desarrollo el cual será de 12 meses (RFVR_{0i}), complementado con el índice de severidad del mercado (p^{mercado}), como lo indican las siguientes fórmulas:

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

YOLANDA PEREZ GARCIA, promueven por su propio derecho, en el expediente número 552/2000, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, la Inmatriculación Judicial, respecto del terreno denominado "Memexola", ubicado en la calle López sin número específico de identificación en el pueblo de San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac de Felipe Villanueva, Distrito Judicial de Otumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 25.65 metros con privada sin nombre; al sur 19.30 metros con Fidel Hernández Vidal, al oriente 17.20 metros con calle López; al poniente 18.15 metros con Fidel Hernández Vidal. Con una superficie de terreno 490.00 metros cuadrados

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la entidad. Se expiden los presentes a los tres días del mes de agosto del dos mil -Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

3320. 17. 31 agosto y 14 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 140/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por IGNACIO ESTRADA BERNAL en contra de HERIBERTO MARTINEZ DIAZ, ROSA VELAZQUEZ VELAZQUEZ Y ARMANDO MARTINEZ VELAZQUEZ, el Juez Tercero Civil, señaló las diez horas del día veinte de septiembre del dos mil para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, respecto de un inmueble denominado El Solario, ubicado en Adolfo López Mateos 68 Santa Ana municipio de Tenancingo, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, bajo la partida número 556 número 88 libro primero, sección primera, volumen 24, de fecha 27 de mayo de 1978, a nombre de HERIBERTO MARTINEZ DIAZ, con las siguientes medidas y colindancias: una superficie de 1725.14 metros cuadrados, que mide y linda: al norte 3.65 metros con Fidel Chávez, 8.75 metros con Carretera Federal y 14.65 metros con Alejo Cruz, al sur 37.00 metros con Fidel Chávez, al oriente 36.55 metros con Alejo Cruz, 18.30 metros con José García, caño de agua de por medio, al poniente 37.70 metros con Fidel Chávez y 15.17 metros con Fidel Chávez, sirviendo de base la cantidad de \$ 350,050.41 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CINCUENTA PESOS 41/100 M.N.), siendo postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, así como en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, expídanse los edictos correspondientes, convoquense postores, Toluca, México, dieciséis de agosto del dos mil -Doy fe. Secretario, Lic. María de Lourdes Teresa Rossano Delgado.-Rúbrica

3347 -21, 25 y 31 agosto.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 321/00, relativo al Juicio de Jurisdicción Voluntaria, información de dominio ad perpetuam, promovido por JESUS SALAZAR OLIVARES, para acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble ubicado en la calle de Morelos Oriente, número 306, Colonia Centro, Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 2 tramos 1.62 metros cuadrados con Avenida Morelos y 11.35 metros, con Leticia Portilla Esquivel; al sur 11.35 metros con propiedad privada; al oriente 38.50 metros con Rafael Figueroa; al poniente 53.06 metros con Sergio Sosa González; el licenciado MARCO ANTONIO DIAZ ROERIGUEZ, Juez Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México, admitió la solicitud y ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este juzgado a deducirlo.-Entregado el día veintiuno de agosto de dos mil.-Secretario de Acuerdos, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

3463.-28, 31 agosto y 5 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 145/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LUIS RUBEN NAVARRO GARCIA en contra de SIMON GUERRA GONZALEZ y RAYON LOPEZ RAMIREZ, la Ciudadana Juez Segundo de lo Civil de Cuautitlán, México, con residencia en Cuautitlán Izcalli, México, ha señalado las once horas con treinta minutos del día doce de septiembre del año dos mil, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto de los siguientes bienes muebles que a continuación se describen: 1.- Un automóvil marca Nissan, tipo Tsuru II, Típico color rojo, modelo 1991, serie número 1LB11256194, número de motor E164172B6M, con 95,000 kilómetros de kilometraje, capacidad para cinco personas, sirviendo de base para el mismo la cantidad de VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.; 2.- Un automóvil marca Volkswagen, tipo sedan, color azul, modelo 1990, serie número 1100 20068, motor número AF1027138, con 80,000 kilómetros de kilometraje, capacidad para cinco personas en buen estado de uso; sirviendo de base para el mismo la cantidad de DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.; 3.- Un automóvil marca Volkswagen, color blanco, modelo 1978, serie número 1182064877, número de motor Hecho en México, capacidad cinco personas en buen estado de uso, con 86,000 kilómetros de kilometraje, sirviendo de base para el mismo la cantidad de DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.; debiéndose anunciar la venta de dichos bienes por tres veces dentro de tres días, mediante edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del Juzgado, en la inteligencia de que en ningún caso mediaran menos de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda de remate.

Se expide el presente en la Ciudad de Cuautitlán Izcalli, a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil -Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.-Rúbrica.

1465-A1.-29, 30 y 31 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DE COACALCO DE BERRIOZABAL, MEX.
E D I C T O**

En los autos del expediente marcado con el número 289/99, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SERVANDO CHAVARRIETA BENITEZ en contra de ALFONSO AVILA GONZALEZ, en el que se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice:

Coacalco de Berriozábal, Estado de México, agosto diez del año dos mil.

Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, atento a su contenido con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio se señalan las doce horas del día treinta y uno de agosto del año dos mil, para que tenga verificativo la audiencia pública de remate en primera almoneda, respecto del bien embargado en autos, convocándose postores mediante la publicación de edictos en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado que habrán de publicarse por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 12,600.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo rendido por el perito tercero en discordia que obra en autos debiendo describir las características de dicho bien embargado. Notifíquese personalmente.

Lo acordó y firma el Licenciado LORENZO RENE DIAZ MANJARREZ, Juez Civil de Cuantía Menor de Coacalco de Berriozábal, Estado de México quien actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos Licenciado Juan Serafin Torres.-Doy fe.- Dos firmas -Rúbricas -Ilegibles, Juez, Secretario.

Características del bien mueble embargado: un vehículo marca Volkswagen Sedan color blanco motor con número AF1116033, número de serie 11M0022950, modelo 1991, pintura en regular estado le faltan algunas piezas, con un rayón en la salpicadera derecha del frente, placas de circulación 841 HXF del Distrito Federal, defensas cromadas, salpicadera trasera izquierda con golpe hojalateado, calavera derecha rota, interiores grises, en diferentes tipos de tela cada asiento, llantas en mal estado las cuatro, sin antena, vidrios completos

Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Serafin Torres -Rúbrica.

1472-A1 -29, 30 y 31 agosto.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente número 538/99-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MENDEZ DIAZ JORGE IVAN, en contra de JOSE DIAZ ROMERO, por auto de fecha dieciocho de agosto del año en curso, se señalan las trece horas del día ocho de septiembre del año dos mil, para que tenga verificativo la diligencia de remate en segunda almoneda, respecto del inmueble ubicado en el lote de terreno y construcción ubicado en la calle de Chaima, número doce, Colonia San Felipe Ixtacala, municipio de Tlalnepantla, México, sirviendo como base para dicha almoneda la cantidad de CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N., valor designado por el perito nombrado por este Juzgado en rebeldía, de la parte demandada, ordenándose se anuncie la venta de dichos bienes a través de edictos que se publicarán por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, se expide a los veintitrés días del mes de agosto del dos mil.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello -Rúbrica

1467-A1.-29, 30 y 31 agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 626/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO HESQUIO LOPEZ TREVILLA Y/O E.D. IRIS MIRANDA MARCOS Y/O EDUARDO CASAS DIAZ, en su carácter de endosatarios en procuración de JUAN MANUEL ORTEGA ORTEGA, contra DAVID ROMERO GOMEZ. El Juez señalan las once horas del día trece de septiembre de año dos mil, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en el presente Juicio consistente en: Volkswagen tipo caribe modelo 1980, 2 puertas color blanco, con No. de serie 17A0729273, No. de motor ER164677, hecho en México, capacidad para 5 personas, placas de circulación LLD3241, Registro Federal de Vehículos 552254, del Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), Volkswagen tipo caribe, modelo 1980, cuatro puertas color verde capacidad cinco personas, número de motor VF128206, placas de circulación LLD2338, del Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Volkswagen tipo caribe modelo 1985, cuatro puertas, color azul marino, con número de serie 17F0245849, número de motor ER164677, capacidad cinco personas, placas de circulación LLD2210, Registro Federal de vehículos 8394246, del Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$ 12,500.00 (DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrado. Por lo que anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, debiendo notificar al demandado, Toluca, México, a quince de agosto del año dos mil.-Doy fe.-Secretario, Lic. Socorro Rosaura Hinojosa Vara -Rúbrica.

3481.-29, 30 y 31 agosto

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 170/99, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LIC. GERARDO VASQUEZ JARAMILLO Y/O P.D. RAYMUNDO SERRANO LOPEZ Y/O ROBERTO BECERRIL ROBLES, en contra de TOMAS CASTRO GUTIERREZ Y/O CARMEN PAREDES, la Juez del conocimiento señaló las diez horas del día doce de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes muebles consistentes en: 1.- Un televisor marca Daewoo de 12" con mueble en color negro, de ocho botones de control al frente, modelo DTQ-1468ASN, con número de serie W171DE136, con control remoto marca Samsung de veintinueve botones ambos en regulares condiciones de uso y sin comprobar funcionamiento para un valor comercial de \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). 2.- Una radiograbadora portátil marca Sharp, modelo WQ-CH600, con número de serie 30825025, con doble cassette, radio AM-FM con treinta y dos botones de control, sin antena y dos bocinas integradas, con un valor comercial de \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). 3.- Una radiograbadora portátil marca TW/CD-ELECKTRA modelo ERRA228-38 hecho en China, con radio AM-FM, doble cassette, con dos compartimientos para compact-disc con veintisiete botones de control con antena en regulares condiciones de uso, y sin comprobar funcionamiento para un valor comercial de \$ 600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Todo ello con un valor comercial de \$3,900.00 (TRES MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo posturas legales las que cubran las dos terceras partes del mismo, ordenándose las publicaciones por tres veces dentro tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO convocando postores Toluca, México, a dieciocho de agosto de dos mil.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Janet Flores Villar.-Rúbrica

3479 -29, 30 y 31 agosto

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS-COACALCO
E D I C T O**

Ante el Juzgado Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Ecatepec, México, con residencia en Coacalco, Estado de México, PAULA ANA TERESA ANGELES LARIOS, promovió Juicio Escrito Usucapión, en contra de J. ENCARNACION CARDENAS SANDOVAL, registrado en el expediente número 301/00, respecto del predio inmueble denominado el Potrero, ubicado en el pueblo de San Lorenzo Tetliltac, con domicilio identificado como T. D. El Potrero y/o Rafael Baldovinos, El Potrero, municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes: al norte: 31.50 m con la calle de Aldama, al sur: 31.50 m con calle de Valdovinos, al este: 200.00 m con J. Isabel Ortiz y al oeste: 200.00 m con Prisciliano Medina Medina, con una superficie total de 6,300 metros cuadrados, el Juez ordenó la publicación de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población en donde se haga la citación haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, Coacalco, México, a 03 de agosto del 2000.-Secretario de Acuerdos, Lic. Benito Juárez Ortiz. Rúbrica.

1328-A1.-9. 21 y 31 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

EXPEDIENTE. 328/2000.
SEGUNDA SECRETARIA.
EMILIA CRUZ HERNANDEZ.

Se hace del conocimiento que FRANCISCA TELLEZ CRUZ, demanda en Juicio Ordinario Civil de EMILIA CRUZ HERNANDEZ, de quien manifiesta bajo protesta de decir verdad desconocer su domicilio o paradero actual, la usucapión del inmueble ubicado en calle Ciprés número ciento ocho, lote dieciocho manzana diecinueve, Fraccionamiento Xalostoc, Sección "A", Ecatepec de Morelos, por los motivos y razones siguientes: En Fecha veinte de enero de mil novecientos noventa FRANCISCA TELLEZ CRUZ, celebró contrato privado de compra venta con EMILIA CRUZ HERNANDEZ, respecto del inmueble ubicado en calle Ciprés número ciento ocho lote dieciocho, manzana diecinueve Fraccionamiento Xalostoc, Sección "A", Ecatepec de Morelos, mismo que tiene una superficie total de trescientos veinte metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m linda con lote diecisiete, al sur: 10.00 m linda con calle Ciprés, al oriente: 32.00 m linda con lote veinte, y poniente: 32.00 m linda con lote dieciséis. FRANCISCA TELLEZ CRUZ, desde la fecha antes mencionada realiza los pagos de impuestos y contribuciones que origina el predio en cuestión, lo cual acredita con los recibos de pago de predio traslado de dominio y agua exhibidos, asimismo se encuentra poseyendo el inmueble objeto de la presente en forma pública, continua, pacífica, de buena fe, e ininterrumpidamente cumpliendo con ello con los términos y condiciones exigidos por la ley, para que opere la prescripción positiva del lote señalado a favor de la actora.

El Juez del conocimiento admitió la demanda en virtud de que no fue posible localizar a través del Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Ecatepec de Morelos y Delegado de Apreheniones de la Subprocuraduría del Valle de Texcoco, Estado de México, a la demandada se emplaza a EMILIA CRUZ HERNANDEZ por medio de edictos haciéndole saber que deberá personarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal, en términos

del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, para el Estado de México, quedan mientras tanto en la Secretaría las copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación y fíjese en la puerta del Tribunal una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento. Ecatepec de Morelos, trece de julio del año dos mil.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Alberto Tornero Arellano.-Rúbrica.

1330-A1.-9. 21 y 31 agosto.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

FEDERICO HERNANDEZ AYALA,
ENRIQUETA HERNANDEZ AYALA (EMPLAZAMIENTO).

Se hace de su conocimiento que el señor PABLO PALAFOX HERNANDEZ, promueve por su propio derecho y les demanda en la vía ordinaria civil en el expediente número 474/99-2, las siguientes prestaciones A.- La cancelación de la inscripción que ampara el derecho de propiedad de los señores FEDERICO Y ENRIQUETA, ambos de apellidos HERNANDEZ AYALA, respecto del bien inmueble ubicado en la calle Orquídea, manzana A, lote uno, Fracción C, área privada número veintiocho, Colonia Viviendas Venta de Carpio, en Tlaxiaco, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.00 m con lote 19, al sur: 5.00 m con Vialidad, al oriente: 12.00 m con lote 27, y al poniente: 12.00 m con lote 2 y 3 Bis, con una superficie total de setenta y dos metros cuadrados, B.- La nueva inscripción a mi nombre del inmueble antes mencionado por haber operado la usucapión a su favor y convirtiéndose en propietario de dicho lote, comunicando a usted que se le concede el término de treinta días, a fin de que produzca su contestación a la demanda, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente edicto si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces con intervalos de ocho días cada uno en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Ecatepec de Morelos, México.-Doy fe.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Mariela Sierra Bojórques.-Rúbrica.

1331-A1.-9. 21 y 31 agosto.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

C. PETRA GARCIA REYES.

En el expediente número 233/2000, la C. ANTONIA CANSECO PEREA, demanda en la vía ordinaria civil usucapión, de PETRA GARCIA REYES, la declaración de usucapión, admitiéndose la demanda por auto del cinco de abril del año en curso, ordenándose por auto del once de julio del presente año, emplazar a la demandada por medio de edictos al cual se le hace saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que en caso de no comparecer a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, se le seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Y para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población, se expiden los presentes el día treinta y uno del mes de julio del dos mil.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

3200.-9. 21 y 31 agosto.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

C. SALVADOR ALVAREZ CHAVEZ.

En el expediente 376/2000, GERARDO RODRIGUEZ ROMERO, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil de usucapión en contra de SALVADOR ALVAREZ CHAVEZ, respecto del lote de terreno número siete, manzana quinientos veintiséis, del Barrio Cesteros, del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 6; al sur: 17.00 m con lote 8; al oriente: 15.00 m con calle Mexica; al poniente: 15.00 m con lote 22, 23 y 24, con una superficie de 225.00 metros cuadrados y toda vez que se desconoce el domicilio de la parte demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, notifíquese y emplácese al demandado por edictos y publiquense estos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación dentro del distrito judicial de Nezahualcóyotl, citándose al demandado y haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia, fíjese además en los tableros de avisos de este H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación dentro del distrito judicial de Nezahualcóyotl y en los estrados de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado, se expiden los presentes a los cinco días del mes de julio del año dos mil.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, con residencia en Chimalhuacán, Estado de México, Lic. Miguel Angel Herrera Olguín.-Rúbrica.

854-B1.-9, 21 y 31 agosto.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.
E D I C T O**

EXPEDIENTE 129/2000.

RODRIGUEZ GUTIERREZ MARIA ANITA, por su propio derecho, promueve juicio ordinario civil usucapión, en contra de ANA CAROLINA RESENDIZ MUÑOZ, tramitado ante este juzgado, por lo que se ordenó emplazar a la demandada ANA CAROLINA RESENDIZ MUÑOZ, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijará además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por representante legal que pueda representarlos se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, respecto del inmueble ubicado en calle Tlaltelcoyac, manzana 122, lote 18, Colonia Ciudad Azteca, Segunda Sección, Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 m con lote 17; al sur: 17.50 m con lote 19; al oriente: 7.00 m con lote 37; al poniente: 7.00 m con calle Tlaltelcoyac, con una superficie total de 129.50 metros cuadrados.

Ecatepec de Morelos, dos de agosto del dos mil.-Doy fe.-
Secretario, Lic. Martin Humberto Ruiz Martínez.-Rúbrica.

856-B1.-9, 21 y 31 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

En el expediente número 229/2000, que se tramita en el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, relativo al Juicio: Escrito, (disolución del vínculo matrimonial), promovido por JAIME CUEVAS TALAVERA en contra de LUCIA RUIZ GONZALEZ.

Se ordenó mediante acuerdo de fecha veintidós de junio del dos mil, emplazar mediante edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Tenango del Valle, Estado de México, a la señora LUCIA RUIZ GONZALEZ, a quien se le demanda la disolución del vínculo matrimonial que lo une con el actor JAIME CUEVAS TALAVERA, por las causales del artículo 253 fracción XVIII del Código Civil vigente en el Estado de México.

Haciéndose saber a la señora LUCIA RUIZ GONZALEZ que deberá presentarse al Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.- Tenango del Valle, México, a cuatro de junio del dos mil.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Luz Maria Carrasco Hernández.-Rúbrica.

3206.-9, 21 y 31 agosto.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, Estado de México, con residencia en Chimalhuacán, se encuentra radicado el expediente número 378/00, relativo al juicio ordinario civil usucapión, promovido por ROMANA MIRANDA MAURO en contra de FLORENTINO GARDUÑO GARCIA, Estado de México, respecto del terreno lote dos, manzana nueve, del Barrio Mineros, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con lote uno; al sur: 8.00 m con lote tres; al oriente: 16.80 m con calle Xochio; y al poniente: 16.80 m y linda con calle Uatzin, con una superficie total aproximada de 134.00 metros cuadrados, por tal motivo por medio del presente se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación comparezca ante este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo por sí mismo, o por apoderado o gestor que pueda representarlo se le tendrá por contestada en sentido negativo la demanda, siguiéndose el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones personales se le harán por Lista y Boletín Judicial, fíjese en la tabla de avisos de este juzgado una copia de la resolución íntegra, por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial, Chimalhuacán, México, a siete de julio del año dos mil.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Angel Herrera Olguín.-Rúbrica.

855-B1.-9, 21 y 31 agosto.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-AMECAMECA
E D I C T O**

Exp. 440/2000. ANGEL PACHECO GARCIA en su carácter de único y universal heredero y albacea de la sucesión a bienes de ANGEL PACHECO REYNA, promueve diligencias de información ad-perpetuum, ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de Chalco, con residencia en Amecameca, México, respecto de una fracción de terreno denominado "Jalpa", ubicado en Temamatla, Edo. de Méx., con superficie de doscientos setenta y siete metros cuadrados; mide y linda: norte: 14.50 mts. con Jesús González; sur: 15.00 mts. con la propiedad que se reserva el vendedor; oriente: 18.78 mts. con Emma Villasana y poniente: 18.78 mts. con calle Hermosillo

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación, en la población y fíjese además un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Dado en Amecameca, Méx., a los dieciséis días del mes de agosto del dos mil.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos. Lic. Germán Juárez Flores.-Rúbrica

3464 -28. 31 agosto y 5 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 564/95.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por SALVADOR AGUILAR BARRIOS, en su carácter de endosatario de SERGIO TORRES MENDOZA, en contra de PANFILO BECERRIL. La Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, Estado de México, señaló las trece horas del día ocho de septiembre del año dos mil, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en calle Margarita número ciento cincuenta y tres, lote 5, manzana 81, en la Colonia Tamaulipas, sección las Flores de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: en diecisiete metros con lote 4; al sur: en diecisiete metros con lote 6; al oriente: en ocho metros con lote 22; y al poniente: ocho metros con calle Margarita, con una superficie total de ciento treinta y seis metros cuadrados sirviendo como base la cantidad de \$353,000.00 TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, precio de avalúo efectuado por el perito tercero en discordia.-Doy fe.-Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, tabla de avisos de este Juzgado y oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, anúnciese la venta del bien inmueble embargado al demandado mediante remate en pública almoneda al mejor postor, ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Martiniano Garduño Pérez.-Rúbrica.

951-B1.-28. 31 agosto y 5 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

MARCIAL FLORES GARCIA.

AVELINA MORALES JIMENEZ, por su propio derecho, en el expediente número 357/2000, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 5, de la manzana 215-A, del Fraccionamiento El Sol de esta Ciudad, inmueble que tiene una superficie de 199.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con lote 4, al sur en 20.00 metros con lote 6, al oriente en 10.00 metros con lote 17 y al poniente: en 9.90 metros con Avenida Victor. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en

que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de ésta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, a los tres días de agosto del año dos mil.-Doy Fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Varela Córdova.-Rúbrica.

860-B1.-9, 21 y 31 agosto.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

FINANCIERA DEL NORTE S.A., DEPARTAMENTO FIDUCIARIO DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.A. Y KATIA CARO SILVA ALCAZAR.

Por este conducto se le hace saber que: JOSE LUIS LOPEZ PIÑA le demanda en el expediente número 338/2000, relativo al Juicio Escrito, sobre usucapión, respecto del lote de terreno número 2 de la manzana 18 supermanzana 6 de la Colonia Valle de Aragón Primera Sección de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.50 m con lote 1; al sur: 17.50 m con lote 3; al oriente: 7.00 m con calle Valle Fértil; al poniente: 7.00 m con lote 24; con una superficie total de 122.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de la circunscripción convencional de este Juzgado ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, entregados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los diez días del mes de julio del dos mil.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

851-B1 -9, 21 y 31 agosto.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN A POSTORES

En el expediente marcado con el número 139/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HERNANDEZ TAVERA JOSE MANUEL, en contra de BARRERA LOPEZ NANCY, y para el efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble ubicado en Unidad tabla Honda Edificio 13-C, departamento 103, Tenayuca, Tlalnepantla, Estado de México, misma que se llevará a cabo a las trece horas del siete de septiembre del año en curso. Sirviendo de base para el remate la cantidad \$125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes del precio fijado a la cosa, con tal que la parte de contado sea suficiente para pagar el importe de lo sentenciado y cuando el importe del valor fijado a los bienes, no sea suficiente la parte de contado para cubrir lo sentenciado, será postura legal las dos terceras partes de aquel, dada de contado.

Debiendo de publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días. Se expide la presente a los veinticuatro días del mes de agosto del dos mil.-Primer Secretario, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

1460-A1 -28, 31 agosto y 5 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-AMECAMECA
E D I C T O**

C SAUL CATALAN

Por el presente se le hace saber que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de Chalco, con residencia en Amecameca, México existe radicado el expediente número 851/99 relativo al Juicio de divorcio necesario promovido por FRANCISCA GUTIERREZ VERA en su contra, en donde entre otras prestaciones le demanda La disolución del vínculo matrimonial. Por ignorarse su domicilio se le emplaza a juicio por medio de edictos, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibiéndole que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles. Fijese además en la puerta del Tribunal copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Amecameca, México, a los diez días del mes de agosto del año dos mil.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de Amecameca, Méx., Lic. Germán Juárez Flores.-Rúbrica

3352.-21, 31 agosto y 12 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SERGIO CHAVEZ ECHEVERRI

En el expediente 86/2000, la Licenciado MARIA DEL ROSARIO IGLESIAS JIMENEZ y/o Pasante de Derecho EDGAR GUILLERMO LAGUNA SANCHEZ en su carácter de Apoderados Generales para pleitos y cobranzas del Ingeniero GERARDO ABEL LAGUNA SANCHEZ, le demandan en la vía ordinaria civil la rescisión del contrato de obra de precio alzado celebrado entre el Ingeniero GERARDO ABEL LAGUNAS SANCHEZ y SERGIO CHAVEZ ECHEVERRI de fecha cinco de junio de mil novecientos noventa y nueve; como consecuencia de la prestación anterior la devolución de la cantidad de \$119,346 73 (CIENTO DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 73/100 M.N.), el pago de intereses moratorios al tipo legal, el pago de daños y perjuicios ocasionados y el pago de gastos y costas. Por lo que el Juez del conocimiento, por auto de fecha nueve de agosto del presente año, ordenó emplazarse a la parte demandada SERGIO CHAVEZ ECHEVERRI por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días constados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ocurra a este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra. Asimismo, fijese en la puerta del Juzgado una copia de dicha resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con apercibimiento de que para en caso de no comparecer dentro del término indicado por su propio derecho, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad Toluca, México, dieciséis de agosto del año dos mil.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Ma de Lourdes Rossano Delgado.-Rúbrica

3356 -21, 31 agosto y 12 septiembre

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 371/2000

DEMANDADO: AGUAS Y CONSTRUCCIONES S A

RAZO Y GUZMAN DANIEL, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 50, de la manzana 27, de la Colonia Agua Azul, sección Pirules, en Ciudad Nezahualcoyotl, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 49; al sur: 16.82 m con calle Laguna de San Cristóbal; al oriente: 9.00 m con calle Lago Herne; al poniente: 9.00 m con lote 25, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones a las personas se le harán por Boletín y Lista Judicial en los estrados de este H. Juzgado en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcoyotl, Estado de México, a los quince días del mes de agosto del año dos mil.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martiniano Garduño Pérez.-Rúbrica

920-B1.-21, 31 agosto y 12 septiembre

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
E D I C T O**

C. ALICIA LOPEZ FLORES

ESTHER ALONSO SAN JUAN, por su propio derecho, en el expediente número 415/2000, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número veintuno de la manzana U Colonia Loma Bonita de esta ciudad, el cual tiene una superficie de doscientos treinta metros cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte veinte metros con calle Mariano Matamoros, al sur veinte metros con lote veintidos, al oriente once metros con cincuenta centímetros con lote uno; y al poniente once metros con cincuenta centímetros con calle Pipila. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla dentro del término indicado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo aún las de carácter personal se le harán conforme a las reglas para las no personales.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, que tenga publicación diaria y que cubra un territorio más amplio, se expide el presente en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los nueve días del mes de agosto del año dos mil.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de Nezahualcoyotl, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

921-B1.-21, 31 agosto y 12 septiembre

**JUZGADO 2º FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
E D I C T O**

EXPEDIENTE 735/2000

C. GUILLERMO BAUTISTA HERNANDEZ.

ANTONIA VALENCIA VALENCIA, la demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario. A).- La disolución del vínculo matrimonial. B).- La liquidación y disolución de sociedad conyugal. C).- El pago de gastos y costas que origine el juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda instaurada en su contra, se le advierte que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio se seguirá el juicio en rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se le harán conforme a la regla de las personales, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de la demanda para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcōyotl, México, a los once días del mes de agosto del año dos mil -C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Olivia Leonor Moreno Rosales.-Rúbrica

922-B* 21, 31 agosto y 12 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN- CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

NATIVIDAD TAVERA VIUDA DE GUTIERREZ, promoviendo por su propio derecho ante este Juzgado, en el expediente número 494/2000, Juicio Ordinario Civil (Otorgamiento y Firma de Escrituras) en contra de MIGUEL ANGEL MUÑOZ LOZANO Y MARIA TERESA SALINAS DE LA FUENTE DE MUÑOZ, el otorgamiento y firma de escrituras públicas de compraventa, respecto de la casa ubicada en el lote cuarenta y ocho de la Manzana treinta y tres del distrito Habitacional H-32 de Fraccionamiento Cuautitlán Izcalli, del municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, mismo que tiene una superficie de ciento treinta y tres metros cuadrados, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al poniente: 07.00 m con calle Jocotitlán, al norte: 19.00 m con lote cuarenta y nueve, al oriente: 07.00 m con lote tres, al sur: 19.00 m con lote cuarenta y siete, toda vez que en fecha catorce de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro, la actora NATIVIDAD TAVERA VIUDA DE GUTIERREZ, celebró contrato de compraventa con los demandados.

En virtud de que se ignora el actual domicilio de los demandados MIGUEL ANGEL MUÑOZ LOZANO Y MARIA TERESA SALINAS DE LA FUENTE DE MUÑOZ, se les emplaza por medio del presente edicto para que dentro del término de treinta días contado a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezcan ante este Tribunal por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se les previene para que señalen domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se les harán en términos de lo que dispone el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente a los catorce días del mes de agosto del año dos mil -Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica

1400 A1 -21 31 agosto y 12 septiembre

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
E D I C T O**

PERSONA A EMPLAZAR MARCELO CASIMIRO JEAN Y GARCIA.

En el expediente marcado con el número 342/00-2, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por PIÑA MONTOYA SOCCORRO, en contra de MARCELO CASIMIRO JEAN Y GARCIA, le demandan de Usted lo siguiente:

La propiedad por prescripción, respecto de una fracción ubicada en un predio mayor denominado fracción III A, de los terrenos de la Fábrica de San José Río Hondo en Naucalpan de Juárez, México. Con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, procedase a emplazar a Juicio a MARCELO CASIMIRO JEAN Y GARCIA notificándole por edicto que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibéndole que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Ordenamiento Legal antes invocado. Se fija además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento. Se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los nueve días de agosto del dos mil -Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Xavier Velázquez Contreras.-Rúbrica
1398-A1-21, 31 agosto y 12 septiembre

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

C. GUILLERMINA TLAOLIN MEZA

Se hace de su conocimiento que con fecha diecinueve de junio del año dos mil fue presentado en este Juzgado un Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, promovido en su contra por el señor FEDERICO JORGE VARGAS RAMIREZ ARELLANO, el cual se registró bajo el número de expediente 535/2000, reclamando entre otras prestaciones el divorcio necesario, la disolución del vínculo matrimonial que los une, el pago de gastos y costas que origine el presente Juicio, a efecto que dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, ocurra ante este Juzgado a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se le seguirá en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, fijándose además en la puerta de este Juzgado, una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación de este lugar, expedido el presente a los catorce días del mes de agosto del año dos mil -Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Salvador Muñoz Nava.-Rúbrica

1401 A1 -21 31 agosto y 12 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

RAFALL MARIN NAVARRO LAGUNA, promueven por su propio derecho en el expediente número 545/2000, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, la Inmatriculación Judicial respecto del terreno ubicado en Cerrada Industria sin número específico de identificación en el Pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac de Felipe Villanueva Distrito Judicial de Otumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, en tres líneas una 9.90 metros, otra 1.60 metros con Teresa de Jesús Laguna Laguna y otra de 7.15 metros con cerrada Industria al sur 18.55 metros con Clementina Anaya Vidua de González hoy Ana María Rosales; al oriente 30.00 metros con Domingo Navarro Zárate, al poniente en cuatro líneas una de 8.48 metros con Domingo Navarro Zárate; otras de 6.60 metros 12.10 metros y 4.70 metros con Teresa de Jesús Laguna Laguna. Con una superficie de terreno 321.44 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la entidad. Se expiden los presentes a los tres días del mes de agosto del dos mil Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica
3321-17 31 agosto y 14 septiembre

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 6815/2000 JORGE RIVERA VEGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda norte 13.30 m con calle de la Rosa, sur 13.90 m con Fabián Mendoza Sánchez, oriente 34.65 m con Fabián Mendoza Sánchez, poniente 34.65 m con Ma. Blanca Banda. Superficie aproximada de 471.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 18 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

3386-23 26 y 31 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 764/2000 GREGORIO FLORES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en al sur de la Casicera en la entrada a el Rancho "San José" y camino Nacional, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda al norte 162.34 m con Rancho San José, al sur 125.46 m con el Camino Nacional; al oriente 230.00 m con Ezequiel Flores Gonzalez; al poniente 173.00 m con Marcela Adriana Alcántara Alcántara. Superficie aproximada de 26,546.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 1 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Sonia Livia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3443-28 31 agosto y 5 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 277/99, JOSAFAT LOPEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Godínez Tehuastepec, municipio y distrito de Valle de Bravo, mide: al norte, 70.00 m con María Paulín Z., al sur: 100.00 m con Gustavo Varela; al oriente: 94.00 23.00 88.00 y 3.60 m con Gustavo Varela, Sara Bernal y Josafat López, y al poniente: 155.00 m con Luis Aguilar F. y camino Superficie de 15 663.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, México, a 24 de marzo de 2000.-C. Registrador, Lic. Marcel Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica

3445-28, 31 agosto y 5 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 10850/2000 MA DEL REFUGIO VILCLOS DÍAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Edo de Mex., s/n, esq. calle Guillermo Prieto, Bo. del Espiritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, al norte 27.30 m con calle Guillermo Prieto, al sur 43.00 m con Av. Edo de Méx., al oriente 2.80 m con calle Altamirano; al poniente 21.50 m con Anoreta Lara Carrillo y 7.30 m con Jorge Sánchez Arzate. Superficie aproximada de 552.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 21 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Anzures Díaz.-Rúbrica

3450-28, 31 agosto y 5 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 656/216/2000, INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Av. 16 de Septiembre s/n Barrio de San Agustín, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda a norte en dos líneas la primera de 27.70 m colinda con camino y la segunda 32.20 m colinda con carretera Xalatlaco-Ajusco; al sur 51.40 m colinda con Luis Fernández, al oriente 72.00 m colinda con Agustín Gárces Galindo; al poniente 66.00 m colinda con Agustín Gárces Galindo. Superficie aproximada de 3,839.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 23 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3458-28, 31 agosto y 5 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 657/217/2000, INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo s/n de Guacalupe Yancuitalpan, municipio de Santiago Tangustenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda al norte 40.15 m colinda con Avenida Hidalgo, al sur 38.40 m colinda con Jose Juárez y María Juárez; al

oriente: 47.50 m colinda con calle 5 de Mayo, al poniente: 31.80 m colinda con Roberto Blancas. Superficie aproximada de 1.585.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 23 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3459.-28, 31 agosto y 5 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 655/215/2000. INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Sin Nombre s/n., de la Comunidad Magdalena Los Reyes, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 25.90 m colinda con Martín Hingosa, al sur: 25.95 m colinda con Jardín de Niños "Manuel M. Ponce", al oriente: 23.45 m colinda con Roberto Ríos; al poniente: 31.80 m colinda con calle Alfredo del Mazo. Superficie aproximada de 609.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 23 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3460.-28, 31 agosto y 5 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 1016/178/00. ESTHER VALLE ESTRADA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Venustiano Carranza s/n., del municipio de Xonacatlán, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 17.00 m con Marciano Salvador; al sur: 17.00 m con Primo Sánchez; al oriente: 15.40 m con calle Venustiano Carranza; al poniente: 15.40 m con Pedro Valle Salomón. Con una superficie aproximada de 262 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 23 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3462.-28, 31 agosto y 5 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1127/2000. MARCELA MILLÁN ACACIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pascual Franco s/n., Barrio Santa Cecilia, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 35.41 m con el mismo donante; al sur: 35.00 m con Esteban Millán Herrera; al oriente: 13.00 m con el mismo donante Hermilo Cotero Estrada; al poniente: 13.20 m con calle Prolongación Pascual Franco. Superficie aproximada de 321.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 18 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3455.-28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. 1119/00. MARGARITA CRUZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Salitre, municipio y distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 20.00 m con Evencio Cruz Velasco; al sur: 20.00 m con Evencio Cruz Velasco; al oriente: 20.00 m con Evencio Cruz Velasco; al poniente: 20.00 m con paso de servidumbre. Superficie aproximada de 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 17 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3455.-28, 31 agosto y 5 septiembre

Exp. 1128/00. DANIEL ALDAY SALDIVAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerro del Pandito, municipio y distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 18.00 m con camino al monte de pozo y 4.00 m con una Chapulstera; al sur: 25.00 m con el monte y 6.00 m con carretera o camino viejo; al oriente: 31.00 m y 47.00 m con una Chapulstera; y al poniente: 48.00 m con camino vecinal al Pandito y 30.00 m con el monte. Superficie aproximada de 1.260.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 08 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3455.-28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. 1132/00. J. MACARIO ROMERO MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Llano Grande, municipio de Coatepec, Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 51.00 m con Calle Nacional; al sur: 51.00 m con Baldomero Domínguez; al oriente: 66.00 m con Seferino Esquivola; al poniente: 66.00 m con Evelia González. Superficie aproximada de 0-33-66 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 23 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3455.-28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. 1130/00. JUAN FLORES CORTEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes s/n., en San Juan Xochiaca, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 13.29 m con Erasto Rodríguez Rosales; sur: 10.00 m con calle Insurgentes; oriente: 30.42 m con Ismael Rosales Flores; poniente: 30.45 m con Clemente Plomares López. Superficie de 354.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 22 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3455.-28, 31 agosto y 5 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Expediente Número 2943/00. MARIA DE LA LUZ C. SARRUBIAS SOLORIO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en 3ª Cerrada 13 de Septiembre Mz 1 Lt 4, Ozumbilla, Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte:

15.00 m colinda con Fernando Varela, al sur: 15.00 m colinda con Guadalupe Espino, al oriente: 20.00 m colinda con calle 3ª. Cerrada 13 de Septiembre; al poniente: 20.00 m colinda con Manuel Manza y Verónica Macías. Superficie aproximada de: 300.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 18 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3465.-28, 31 agosto y 5 septiembre.

Expediente Número 2944/00, FABIAN HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Estanco s/n, San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte 30.00 m colinda con Gabriel Díaz y Araceli Díaz Sánchez; al sur, 30.00 m colinda con Paula Palma; al oriente 8.80 m colinda con calle Estanco; al poniente: 8.80 m colinda con Alejandro Palma. Superficie aproximada de: 264.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 18 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3465.-28, 31 agosto y 5 septiembre.

Expediente Número 2932/00, JUAN JESUS HERNANDEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lindero de Santo Domingo s/n, San Pedro Pozohuacán, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.50 m colinda con lindero de Santo Domingo; al sur: 8.50 m colinda con María del Carmen Cruz Trejo, al oriente: 26.80 m colinda con Claudia Hernández Cruz; al poniente: 26.80 m colinda con Rosa Pérez y Susana Sánchez. Superficie aproximada de: 227.80 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 12 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3465.-28, 31 agosto y 5 septiembre.

Expediente Número 2919/00, OFELIA MENDEZ MURILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Margaritas s/n, Nueva Santa María, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.30 m colinda con David Méndez Murillo; al sur: 11.30 m colinda con calle de Margaritas; al oriente: 43.80 m colinda con Juan Efraín Méndez Murillo; al poniente: 44.80 m colinda con Socorro Méndez Murillo. Superficie aproximada de: 500.59 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 18 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3465.-28, 31 agosto y 5 septiembre.

Expediente Número 2921/00, JUANA ALDANA PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Chapultepec s/n, Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.00 m colinda con Marcos Aldana Alarcón; al sur 11.00 m colinda con Benito Martínez; al oriente: 20.50 m colinda con Marcos Aldana Alarcón; al

poniente: 12.00 m colinda con Pedro Aldana Pineda; al poniente: 4.00 m colinda con privada Chapultepec. Superficie aproximada de: 199.21 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 18 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3465.-28, 31 agosto y 5 septiembre.

Expediente Número 2920/00, ANGEL LOPEZ AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida 16 de Septiembre s/n, San Pedro Pozohuacán municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 24.45 m colinda con Jorge López Aguirre; al sur: 25.00 m colinda con avenida 16 de Septiembre; al oriente: 28.15 m colinda con Gonzalo López Aldana; al poniente: 37.00 m colinda con cerrada sin nombre. Superficie aproximada de: 805.41 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 18 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3465.-28, 31 agosto y 5 septiembre.

Expediente Número 2953/00, REBECA ARACELI BARTOLO GRANADOS Y OMAR JESUS ACEVEDO GALVAN, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Escutia s/n, colonia La Nopalera, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte 25.00 m colinda con Sra. Florida Linares; al sur 25.00 m colinda con Sra. Florida Linares; al oriente: 10.00 m colinda con Juan Escutia; al poniente: 10.00 m colinda con Ignacio Alcántara. Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 18 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3465.-28, 31 agosto y 5 septiembre.

Expediente Número 2952/00, MARIO BARCENAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Santa Anita No. 26, San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.29 m colinda con Elvira Bárcenas; al norte: 17.21 m colinda con Elvira Bárcenas; al sur: 25.50 m colinda con Juan López; al este: 7.60 m colinda con Guadalupe Alarcón; al este: 4.66 m colinda con Elvira Bárcenas; al oeste: 12.42 m colinda con avenida Santa Anita. Superficie aproximada de: 234.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 18 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3465.-28, 31 agosto y 5 septiembre.

Expediente Número 2951/00, LUIS URBINA OLGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Texcoco s/n, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 18.00 m colinda con avenida Texcoco; al sur: 14.00 m colinda con Lote No. 2; al oriente: 9.30 m colinda con Lote No. 7; al poniente: 21.40 m colinda con calle pública sin nombre. Superficie aproximada de: 214.90 m2.

con Ignacio López Aguirre; al sur: 21.00 m colinda con Angélica López Aguirre; al oriente: 42.00 m colinda con Gonzalo López Aldana; al poniente: 42.00 m colinda con cerrada sin nombre. Superficie aproximada de: 882.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 18 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3465.-28, 31 agosto y 5 septiembre.

Expediente Número 2970/00, MARIA ELENA GARCIA PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre s/n, San Pablo Tecalco, municipio de Tecamac, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.10 m colinda con Roberto García Palma; al sur: 12.55 m colinda con calle sin nombre; al oriente: 20.45 m colinda con privada sin nombre; al poniente: 20.00 m colinda con propiedad privada. Superficie aproximada de: 259.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 18 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3465.-28, 31 agosto y 5 septiembre.

Expediente Número 2971/00, MARCELO RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Centenario s/n esquina calle Morelos, Santa María Ajoloapan municipio de Tecamac, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.40 m colinda con María de Jesús Badillo Reséndiz; al sur: 11.90 m colinda con calle Centenario; al oriente: 14.10 m colinda con calle Morelos; al poniente: 13.80 m colinda con Yolanda Rodríguez Hernández. Superficie aproximada de: 200.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 18 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3465.-28, 31 agosto y 5 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 4164/2000, CECILIA ZAMORA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, predio denominado "El Potrero", mide y linda: al norte: 11.00 m con zanja, al sur: 11.00 m con Cristóbal Vallejo, al oriente: 22.50 m con José Luis Sánchez A., al poniente: 23.10 m con Odilón Toledo. Superficie aproximada: 251.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de agosto del 2000.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3466.-28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. 4163/2000, C. ALBERTO RAMOS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, predio denominado "Huizache", mide y linda: al norte: 55.00 m con calle, al sur: 55.00 m con Antonio Enciso, al oriente: 132.50 m con Aurelio Solano, al poniente: 132.00 m con Ignacio Corona. Superficie aproximada: 8.450.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de agosto del 2000.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3466.-28, 31 agosto y 5 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 2787/2000, BERNARDO HIPOLITO AGUILAR BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Nopalcalco", ubicado en términos del pueblo de San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, Estado de México, mide y linda: norte: 37.35 m con Pablo Cuevas Borilla, sur: 33.07 m con David Esquivel Urbán, oriente: 25.70 m con calle Industria, poniente: 21.93 m con María Teresa Aguilar Benitez y Ma del Carmen Cristina Aguilar Benitez. Superficie aproximada: 834.26 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 09 de agosto del 2000.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3466.-28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. 2786/2000, C. MARIA TERESA AGUILAR BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, predio denominado "Nopalcalco", mide y linda: norte: 24.95 m con Enrique Martínez, sur: 27.36 m con Ma. del Carmen Cristina Aguilar Benitez, oriente: 10.97 m con Bernardo Hipólito Aguilar Benitez, poniente: 9.75 m con calle Centenario. Superficie aproximada de: 267.17 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 09 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3466.-28, 31 agosto y 5 septiembre

Exp. 2785/2000, MARIA DEL CARMEN CRISTINA AGUILAR BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, predio denominado "Nopalcalco", mide y linda: al norte: 27.36 m con María Teresa Aguilar Benitez, al sur: 29.85 m con Leonardo Mendoza, al oriente: 10.96 m con Bernardo Hipólito Aguilar Benitez, poniente: 9.75 m con calle Centenario. Superficie aproximada de: 293.73 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 09 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3466.-28, 31 agosto y 5 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. No. 8642/2000, C. MARIA LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Mariano Matamoros, San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 16.00 m linda con

Concepcion López García, sur: 16.00 m linda con Marcelina Lopez García, oriente: 9.00 m linda con privada Matamoros, poniente: 9.00 m linda con Francisco Vélez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 04 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3466.-28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. No. 7770/2000, C. MARIO RAMIREZ JAIME, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sor Juana Inés de la Cruz S/N, Santa María Tianguistengo, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 24.00 m linda con calle S/N, (actualmente C. Sor Juana Inés de la Cruz), sur: 24.00 m linda con Inés Aguirre de Ramos, oriente: 19.00 m linda con Nicolas Ramirez Jaime, poniente: 19.00 m linda con callejón S/N. Superficie aproximada de: 456.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 04 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3466.-28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. No. 8099/2000, C. CUPERINO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio denominado "Solar", municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Luis Quiroz Cano, sur: 15.00 m linda con servidumbre de paso oriente: 13.50 m linda con Martin Sandoval Reyes, poniente: 13.50 m linda con Servidumbre de paso. Superficie aproximada de: 202.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 24 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3466.-28, 31 agosto y 5 septiembre

Exp. No. 8098/2000, C. AGUSTIN GERMAN AGUILAR SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Belisario Dominguez S/N, en el pueblo de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 25.00 m linda con calle Belisario Dominguez, sur: 24.88 m linda con C. Juan Valeriano, oriente: 32.25 m linda con Emilia Aguilar, poniente: 33.25 m linda con Santos Moraes. Superficie aproximada de: 828.91 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 24 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3466.-28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. No. 7777/2000, C. JESUS MARTINEZ VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Venustiano Carranza S/N, en San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.70 m colinda con Juan Manuel Villa, sur: 17.70 m colinda con Calixto Sanabria, oriente: 8.70 m colinda con Filberto Martinez, poniente: 8.70 m colinda con paso de servidumbre. Superficie aproximada de: 154.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a

quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán México, a 06 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3466.-28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. No. 7778/2000, C. MARIO FERNANDO MARTINEZ VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Avenida Venustiano Carranza S/N, pueblo de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 16.50 m con Avenida Venustiano Carranza, sur: 16.50 m con Fernando Martinez Gutierrez, oriente: 17.80 m con Felipe Martinez, poniente: 17.80 m con paso de servidumbre. Superficie aproximada de: 294.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 06 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3466.-28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. No. 7789/2000, C. ROBERTO URQUIZA RUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ra. Cda Tlaxcala No. 3, Col. Buena Vista parte baja unidad, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 18.00 m linda con Lucio Pineda, sur: 16.00 m linda con Pablo Torres, oriente: 8.50 m linda con propiedad privada, poniente: 8.50 m linda con calle 2a. Privada Tlaxcala. Superficie aproximada de: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 06 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3466.-28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. No. 8643/2000, C. JOSE LUIS LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez Esq Privada Familiar, San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.00 m linda con calle Benito Juárez, sur: 20.00 m linda con Macedonia Garcia Carrillo, oriente: 26.00 m linda con Alejandro Soriano, poniente: 26.00 m linda con Prv. Familiar. Superficie aproximada de: 520.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 04 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3466.-28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. No. 8102/2000, C. JUANA MEZA QUINTANAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Morelos S/N, lote 1, San Martin Tepetlixpan, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.89 m colinda con calle Morelos, sur: 10.30 m colinda con Sr. Tomas Feliciano Meza, oriente: 8.58 m colinda con paso de servidumbre, poniente: 9.20 m colinda con Escuela Basilio Badillo. Superficie aproximada de: 94.08 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 28 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3466.-28, 31 agosto y 5 septiembre.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3388.-23, 28 y 31 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 1094/2000. MAXIMO DIAZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en Palpan Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte 35.00 m con Juan Aguilar, al sur 35.00 m con Máximo Díaz Sánchez, al oriente 35.00 m con Raúl García, al poniente: 25.00 m con Máximo Díaz Sánchez. Superficie aproximada de 1,225.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México a 15 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3376.-23, 28 y 31 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 3708/2000. RICARDO RUIZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en costado de las Vías del Ferrocarril México-Acapulco Tecamachalco, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte 38.50 m con torres de alta tensión al sur, 32.45 m con Joaquín Martínez, al oriente: 186.50 m con José Montes de Oca Ricardo Ruiz Serrano y Miguel Guevara, al poniente 223.50 m con vías del ferrocarril México-Acapulco Superficie aproximada de: 7,272.375 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México a 15 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

3379.-23, 28 y 31 agosto

Exp. 3707/2000 RICARDO RUIZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en costado de las Vías del Ferrocarril México-Acapulco Tecamachalco, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte 47.50 m con calle Jesús García, al sur, 44.70 m con torres de alta tensión, al oriente: 176.00 m con Isabel Martínez y propiedad privada al poniente: 163.00 m con vías del ferrocarril México-Acapulco. Superficie aproximada de 7,813.95 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco México, a 15 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

3379.-23, 28 y 31 agosto

Exp. 3709/2000 RICARDO RUIZ SERRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamachalco, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte 250.60 m con José Montes de Oca, al sur: 69.90 m con Miguel Guevara, 130.60 m con Miguel Guevara al oriente: 57.40 m con Antonio Martínez, 29.00 m con Miguel Guevara, al poniente: 108.40 m con Faustino Salas Medina Superficie aproximada de 17,789.02 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 15 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

3379.-23, 28 y 31 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 533/2000. ENRIQUE JIMENEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rosal, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 149.00 m con callejón, al sur 160.00 m con Elvira Yolanda Benitez y Susana Chimal, al oriente: 80.00 m con Arroyo y 50.00 m con Elvira Yolanda Benitez, al poniente: 58.00 m con Susana Chimal Jiménez Superficie aproximada de 14,523.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

3395.-23, 28 y 31 agosto

Exp. 534/2000. FIDEL JIMENEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rosal, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 176.00 m con Susana Chima Jiménez, al sur: 125.00 m con Eloy Jiménez Trejo, al oriente: 60.00 m con Elvira Yolanda Benitez, al poniente 95.00 m con camino Federal. Superficie aproximada de: 10,815.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

3395.-23, 28 y 31 agosto

Exp. 535/2000, ELOY JIMENEZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rosal, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda, al norte: 125.00 m con Fidel Jiménez, al sur: 114.00 m con Micaela Jiménez Cruz, al oriente, termina en punta, al poniente: 164.00 m con camino Federal. Superficie aproximada de: 7,111.93 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

3395.-23, 28 y 31 agosto.

Exp. 536/2000. ELVIRA YOLANDA BENITEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rosal, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 50.00 y 100.00 m con Enrique Jiménez y Eloy Jiménez Trejo, al sur, 100.00 m con Río, al oriente: 100.00, 100.00 y 150.00 m con un Arroyo al poniente: 150.00 y 200.00 m con Fidel Jiménez Miranda y camino Federal Superficie aproximada de: 27,500.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

3395.-23, 28 y 31 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 762/1998. ANDRES PIÑA MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros sin número en esta cabecera municipal de Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, al norte dos líneas 18.10 m colinda con Hermanos Mendoza y 2.07 m colinda con Silvio Vargas Vilchis, al sur dos líneas 4.14 m con Silvio Vargas Vilchis y 16.48 m colinda con calle Matamoros al oriente tres líneas 26.30, 26.30 y 30.00 m colinda con Silvio Vargas Vilchis, al poniente 78.50 m colinda con Bernardo Vargas Vilchis. Superficie aproximada de: 1.464.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, México, a 24 de julio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3395 -23, 28 y 31 agosto

Exp. 599/2000. PETRA RODRIGUEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 38 San Pedro Zultepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, al norte 22.40 m linda con calle cerrada de Zaragoza, al sur en dos líneas en la primera 16.25 m linda con Miguel Vazquez y la segunda con 6.63 m linda con Arturo Mendoza, al oriente 11.76 m linda con Francisco Rodriguez, al poniente en dos líneas la primera de 4.66 m linda con calle Zaragoza y la segunda de 6.42 m linda con Miguel Vazquez. Superficie aproximada de: 154.90 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, México, a 01 de agosto del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3395 -23, 28 y 31 agosto

Exp. 471/146/2000. LORENZO ENDEJE MAÑÓN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Javier Mina, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, al norte 20.28 m con Josefina Mañón Dávalos, al sur 20.28 m con Angel Mañón, al oriente 12.89 m con Antonio Camacho, al poniente 12.89 m con calle Francisco Javier Mina. Superficie aproximada de: 261.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, México, a 20 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3395 -23, 28 y 31 agosto

Exp. 472/147/2000. ABLARDO MONTIEL CEJUDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos a lado norte, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, al norte 4.97 m con Guadalupe Domínguez, al sur 4.97 m con calle Morelos, al oriente 35.19 m con Jesús Ramos, al poniente 35.19 m con Guillermo Alcocer Rodríguez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, México, a 20 de junio de 2000 C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3395 -23, 28 y 31 agosto

Exp. 473/148/2000. LOURDES CARPIO DE VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Narciso Mendoza s/n, municipio de

Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, al norte 9.60 m con Josefa Villanueva, al sur 9.60 m con Guadalupe Domínguez, al oriente 124.16 m con Esequiel Villava, al poniente 124.16 m con Manuel Aguilar. Superficie aproximada de: 1.191.93 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, México, a 20 de junio del 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3395 -23, 28 y 31 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 866/2000. SANTIAGO CRISTINO VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Boco, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda, al norte 23.00 m con Faustino Valencia, al sur 12.60 m con casa habitación de Jesús Valencia, al oriente 16.00 m con Alejandra Valencia M., al poniente 31.00 m con Camino Real. Superficie aproximada de: 418.30 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. El Oro, México, a 11 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3395.-23, 28 y 31 agosto.

Exp. 858/2000. RUPERTO JUAN NAVARRFTE NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agostadero, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda, al norte 10.55 m con Juana González Hernández, al sur 10.60 m con Av. Jorge Jiménez Cantú, al oriente 35.00 m con Juana González Hernández, al poniente 35.00 m con Fortino González Hernández. Superficie aproximada de: 375.59 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. El Oro, México, a 11 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3395.-23, 28 y 31 agosto.

Exp. 859/2000. MARCELO PEREZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje "La Alameda" barrio de Endeje, en Endeje, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, mide y linda, al norte 30.00 m con Simeon De Jesús Valencia, al sur 32.00 m con Simeon De Jesús Valencia, al oriente 11.00 m con arroyo denominado "Campo Santo", al poniente 11.00 m con el camino vecinal que conduce al Barrio de Endeje. Superficie aproximada de: 334.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. El Oro, México, a 11 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3395 -23, 28 y 31 agosto.

Exp. 860/2000. EDUARDO GARCIA MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Endeje, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda, al norte 11.00 m con Rosalva Martínez, al sur 17.60 m con Mariano García Mondragon, al oriente 27.00 m con Antonio Navarrete, al poniente 27.00 m con camino a Mado. Superficie aproximada de: 386.10 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- El Oro, México, a 11 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica

3395 -23, 28 y 31 agosto.

Exp 861/2000. OSCAR RAFAEL OREA MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Endeje, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 50.00 m con Alfonso Cruz Angeles, al sur: 50.00 m con Luis Trejo Cisneros, al oriente: 20.00 m con arroyo vecinal denominado Alameda; al poniente: 20.00 m con camino vecinal Alameda. Superficie aproximada de: 1,000.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- El Oro, México, a 11 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3395 -23, 28 y 31 agosto.

Exp 862/2000. ALBERTO MANUEL ZUÑIGA GARRIDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Ex-Hacienda de Toto, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 55.00, 17.00, y 41.00 m con Beda y Gonzalez Nava, al sur: 176.00 m con Leonardo Navarrete Zuñiga; al oriente: 144.00, 83.00 y 71.00 m con Fernando Zamora, al poniente: 198.00 m con Beda y Gonzalez Nava. Superficie aproximada de: 26,439.05 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- El Oro, México, a 11 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica

3395 -23, 28 y 31 agosto.

Exp. 863/2000. JOSE LUIS LIMON PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Endeje, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 18.00 m con Lorenzo Cruz, al sur: 18.00 m con Miguel García, al oriente: 10.00 m con Hilario García; al poniente: 9.90 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 18,165 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- El Oro, México, a 11 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica

3395 -23, 28 y 31 agosto.

Exp 864/2000. ENRIQUETA CRISTINA PADILLA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en las calles de Progreso sin en Temascalcingo, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 23.50 m con Samuel Belio Cruz, al sur: 23.50 m con Magdalena Plata Becerril, al oriente: 8.00 m con calle Del Progreso; al poniente: 8.00 m con Simon Garay B. Superficie aproximada de: 188.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- El Oro, México, a 11 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica

3395 -23, 28 y 31 agosto.

Exp. 865/2000. FORTINO FLORES DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje "La Presa" en Endeje, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 77.90 m con Severiana Alvarado De Jesús; al sur: 64.84 m con camino a Pozo de la Bonoa; al oriente: 51.00 m con un arroyo seco; al poniente: 48.30 m con camino a la presa. Superficie aproximada de: 3,543.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- El Oro, México, a 11 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3395 -23, 28 y 31 agosto.

Exp 867/2000. SANTIAGO CRISTINO VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jose Bocto, municipio de Acambay, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 25.50 m con Jesús Navarrete; al sur: 25.00 m con Daria Ramirez; al oriente: 301.66 m con Jesus Navarrete; al poniente: 301.66 m con Jesús Navarrete. Superficie aproximada de: 7,617.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- El Oro, México, a 11 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3395 -23, 28 y 31 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O

Exp 323/99, J. JESUS GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cuartel Primero, paraje denominado "Endense", municipio de Jicupilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 84.00 m con Lucio Garduño García, al sur: 79.50 m con Julián Velasco; al oriente: 63.10 m con arrastradero que baja del monte comunal, al poniente: 62.00 m con María Garduño García. Superficie aproximada de: 5,117.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

3395 -23, 28 y 31 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp 530/2000, ALFREDO GUZMAN JAVIER Y ADELA CAYETANO SANCHEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Bellota, municipio de Villa del Carbon, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 2 líneas de 16.00 y 3.50 m con camino vecinal; al sur: dos líneas de 11.00 y 3.80 m con barranca; al oriente: 35.00 m; al poniente: 2 líneas de 19.00 y 7.50 m con Pompeyo Rodríguez Amazán. Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

3395 -23, 28 y 31 agosto.

Exp. 524/2000 PABLO CHAVEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, municipio de Villa del Carbon, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 22.65 m con Eugenio Gómez Cruz; al sur: 14.10 y 9.50 m con Federico Gómez Cruz; al oriente: 23.75 y 19.65 m con Luciana Angeles; al poniente: 44.70 m con Eugenio Gómez Cruz. Superficie aproximada de: 1,000.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica

3395.-23, 28 y 31 agosto.

Exp. 525/2000. SILVIA NOEMI RODEA PAREDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Deni municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte 17.80 m con canal de riego y Luis M. Sánchez; al sur: 15.92 m con Concepción Maldonado; al oriente: 25.70 m con Raúl Paredes; al poniente: 39.75 m con Hesiquio Arciniega Vázquez. Superficie aproximada de: 597.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica

3395.-23, 28 y 31 agosto.

Exp. 526/2000. DOMINGO GONZALEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Ocotil, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte 61.00 m con Félix González González; al sur: 55.00 m con camino; al oriente: 2 líneas de 39.00 y 81.00 m con Félix González González y río al poniente: 6 líneas de 50.00, 45.00, 19.70, 42.40, 26.00 y 92.00 m con Félix González González y camino. Superficie aproximada de: 8.000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica

3395.-23, 28 y 31 agosto.

Exp. 527/2000. GRISELDA GUTIERREZ RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barro Los Gutierrez, Tercera Manzana, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 14.50 m con calle; al sur: 17.50 m con Eva Barrera Nieto; al oriente: 48.00 m con Joel Gutiérrez Correa; al poniente: 54.00 m con Joel Gutiérrez Correa. Superficie aproximada de: 775.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica

3395.-23, 28 y 31 agosto.

Exp. 528/2000. MISAEL CESAREO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 75.20 m con Eloy Cruz García; al sur: dos líneas de 40.00 y 16.80 m con Antonio Saprano; al oriente: 76.00 m con Artemio Martínez Ventura con vereda vecinal de por medio; al poniente: 69.00 m. Superficie aproximada de: 3.917.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica

3395.-23, 28 y 31 agosto.

Exp. 529/2000. FRANCISCO JAVIER CHAVEZ GRIMALDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, municipio de Villa

del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 11.50 m con Manuel Tovar Alvarez; al sur: 1.00 m con camino vecinal; al oriente: 32.00 m con camino vecinal; al poniente: 32.00 m con calle intermedia. Superficie aproximada de: 225.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica

3395.-23, 28 y 31 agosto.

Exp. 531/2000. ESPERANZA GABRIELA MEJIA ALEJANDRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Tercera Manzana de Canalejas, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 20.00 m con Agustín Castañeda Cruz; al sur: 20.00 m con camino de acceso; al oriente: 38.00 m con Fernando Castañeda Noguez; al poniente: 38.00 m con Juana Castañeda Narváez. Superficie aproximada de: 760.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica

3395.-23, 28 y 31 agosto.

Exp. 532/2000. J. MATILDE MARCELO VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Escondida, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 31.25 m con Agustín Pérez Hernández; al sur: 26.70 m con camino vecinal; al oriente: 173.10 y 222.60 m con camino vecinal; al poniente: 397.60 m con Herculano Pérez. Superficie aproximada de: 11.383.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de agosto de 2000.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica

3395.-23, 28 y 31 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 1124/00. C. LUIS BERNAL GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Llano Grande del Copal", en el municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Méx., que mide y linda: al norte: 96.90 mts. con Francisco González Núñez; al sur: 96.90 mts. con Hilario Montañez Piña y servidumbre de paso; al oriente: 5.00 mts. con Pedro Reyes Morales; al poniente: 5.00 mts. con Esperanza Jardón, con superficie de 484.50 M².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, agosto 18 del 2000.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3377.-23, 28 y 31 agosto.

Exp. 1125/00. C. ADALBERTO GERARDO BARRIOS RIVERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en parte del Llano Grande del Copal, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Méx., que mide y linda: al norte: 100.00 mts. con Silvano Arellano Alva y Socorro Alva; al sur: 100.00 mts. con Leonor Esperanza Jardón de Márquez; al oriente: 100.00 mts. con Julián Trujillo Arias; al poniente: 100.00 mts. con una peña y Sixto Trujillo Arias, con superficie de 10.000.00 M².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, agosto 18 del 2000 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

3377.-23, 28 y 31 agosto.

Exp. 1123/00 C. DONATO MACEDO ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Asisntle" en San Gaspar, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Méx., que mide y linda: al norte 200.00 mts. con Miguel Morales, al sur 200.00 mts. con Eutimio Saavedra, al oriente, 67.00 mts. con una cerca, al poniente 60.00 mts. con Eutimio Salinas, con superficie de 1-27-00 hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-

Tenancingo, México, agosto 18 del 2000.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3377.-23, 28 y 31 agosto.

Exp. 1126/00, C. ADALBERTO GERARDO BARRIOS RIVERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en parte del Llano Grande del Copal, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Méx., que mide y linda, al norte: 47.00 mts. con Silvano Arellano Alva y Socorro Alva, al sur 105.00 mts. con Leonor Esperanza Jardón de Marquez, al oriente 100.00 mts. con Sixto Trujillo Arias, ahora con el comprador, al poniente, 85.00 mts. con una peña, con superficie de 1-030-00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México agosto 18 del 2000 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

3377.-23, 28 y 31 agosto

NOTARIA PUBLICA NUMERO 5

TOLUCA, MEXICO

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO VICTOR MANUEL LECHUGA GIL, Notario Público Número Cinco de este Distrito de Toluca, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura Pública Número 28.702 de fecha catorce de agosto del año dos mil, se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria de la señora MERCEDES SORIANO VIUDA DE VEGA.

Los Herederos señores ALBERTO ALEJANDRO, PETRA AUREA, CRISPINA AIDA Y ANA MARIA TODOS DE APELLIDOS VEGA SORIANO, esta última por sí y en su carácter de apoderada de la señora AGUEDA VEGA SORIANO aceptan la herencia, la señora ANA MARIA VEGA SORIANO, en su carácter de Albacea, manifiesta que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la Herencia.

A 16 de agosto del año 2000.

LIC. VICTOR MANUEL LECHUGA GIL.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO

(Para su publicación por dos veces de siete en siete días en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México)

3362.-22 y 31 agosto.

"GRUPO INMOBILIARIO CHELVA, S.A. DE C.V."

A V I S O

EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL, ENTRE OTROS SE ACORDO LA DISMINUCION DEL CAPITAL SOCIAL EN LA PARTE FIJA EN LA SUMA DE \$ 178.000.00 (CIENTO SETENTA Y OCHO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL) PARA QUEDAR EN LA SUMA DE \$ 1'721.500.00 (UN MILLON SETECIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENOS PESOS, MONEDA NACIONAL).

SE PUBLICA ESTE AVISO PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO NOVENO DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES

TLALNEPANTLA, EDO. DE MÉX., A 18 DE MAYO DEL 2000

A T E N T A M E N T E

JOSE ANTONIO CHOUZA DE LA VEGA
PRESIDENTE
(RUBRICA).

1302-A1 -3 17 y 31 agosto